ACTA DE CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENTA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: María Espín Fernández, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
María José Nieblas Díaz, Jefa del departamento de Gestión Presupuestaria.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Fernando Copado García, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARIO: Ibán José Fernández Villanueva, Administrativo del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 7 de agosto de 2020 a las 12:00horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), con motivo del procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación del contrato denominado: "DIRECCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SECTOR SAN ROQUE DEL ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS. FASI 1: MOVIMIENTO DE TIERRAS Y MEJORA DE SUELOS.". Expediente: 2020/000003

Requerida a la empresa " STRATO ASESORÍA, CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L." la documentación exigida en el Pliego, cláusula 18, según lo acordado en la sesión de la Mesa de fecha 27 de julio de 2020, tras el examen de la documentación presentada con fecha 5 de agosto de 2020, la Mesa considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la entidad STRATO ASESORÍA, CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L. por un importe IVA excluido, 27.500 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 5.775 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Ibán José Fernández villanueva

Agencia Pública de Puertos de Andalucía
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, nº 6. 41018 SEVILLA